

Ciudad de México, 29 de octubre de 2021
Boletín 44/2021

EL TFJA Y CONAPRED FIRMAN CONVENIO PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), firmaron un convenio general de colaboración para llevar a cabo acciones que promuevan el acceso a la justicia en condiciones de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación y con respeto a los derechos humanos de los justiciables.

El compromiso interinstitucional fue encabezado por el Magistrado Rafael Anzures Uribe, presidente del tribunal; la Mtra. Irasema Yazmín Zavaleta Villalpando, encargada del despacho de la presidencia del Conapred, y la Dra. Zulema Mosri Gutiérrez, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del TFJA.

En el acto, el Magistrado Presidente Anzures Uribe dijo que el objetivo de este convenio es la promoción de acciones contra cualquier tipo de discriminación y el respeto a la igualdad, así como concretar acciones específicas a través de conversatorios y talleres organizados por ambas instituciones”.

La maestra Zavaleta Villalpando agradeció al tribunal por la renovación de un convenio que se reflejará en la protección a los derechos humanos y la eliminación de barreras para los justiciables en condiciones de vulnerabilidad.

La doctora Mosri Gutiérrez, por su parte, dijo que el tribunal se obliga, a través de este convenio, a promover la igualdad y la no discriminación en la impartición de justicia, con criterios libres de estereotipos y prejuicios, materias en las que el tribunal ha sido certificado con las más altas calificaciones.

Al evento, que fue transmitido vía internet a todas las salas regionales, asistieron, además, la Dra. Nora Elizabeth Urby General, Presidenta de la Primera Sección de la Sala Superior y Vicepresidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del TFJA, y la Magistrada Paola Yaber Coronado, integrante de la dicha comisión.